

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa-Viernes 28 de Julio de 1911

Redacción y Administración, Cambios, 8

Núm. 904

Santorial y Cultos

SANTOS DE MAÑANA
Santos Marta, vg., Félix II, p. y m., Simplicio, Faustino y Beatriz, mrs., Lucila y Flora, vgs. y mrs., y Serafina.
La Misa y oficio divino son de Santa Marta, vg., rito semidoble color blanco.
CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 4 y 11. Salve y procesión claustral, á las 7 y 11. Santo Rosario y solemnidad Sabatina.

SAGRARIO.—Misa rezada á las 7.
PARROQUIA DE SANTIAGO.—Continúa á las 6 de la tarde los ejercicios de la novena en honor al glorioso Apóstol Santiago.

DOLORES.—Continúan á las 7 de la mañana los ejercicios del mes consagrado á la Sma. Virgen del Carmen.

REPARACION.—Por la mañana, á las 5 y 11 y 6 Misas. A las 7 Misa y reserva. Por la tarde á las 5 Exposición; á las 6 meditación y rosario, á las 7 reserva.

Apostolado de la Orazion
Intención general de Julio aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA RELIGION Y MORAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la conservación y extensión de la fe y de la moral en los Estados Unidos.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA
Orar y ofrecer obsequios á Dios por la intención recomendada.

MADRID

Conversaciones

—Es verdad que está cansado el señor Canalejas?

—De ser Presidente del Consejo de Ministros, no.

—Pues á mí me lo aseguran.

—No niego que se lo aseguren: mi negativa va contra lo asegurado.

—Vamos, Vd. considera que D. José no es capaz de decir «ahí queda eso».

—Evidentemente: le hago esa justicia. No se quiere ir, pero además no debe irse.

—Son dos afirmaciones que necesitan demostración.

—La primera es evidente: de haber querido marchar hubiera aprovechado los pretextos y los motivos fundadísimos y sobrados que tuvo para hacerlo; que yo sepa nadie se colocó en el dintel de la puerta presidencial para impedir la salida del Sr. Canalejas, y cuenta que, en algunas ocasiones, al buen entendedor le habrían bastado los gestos, los reparos y las dudas que no parecieran suficientes al jefe del Gobierno actual.

En cuanto á lo de que no debe marcharse, ello requiere más larga explicación y si V. quiere oírlo, se la daré.

—Con mucho gusto.

—Pues manos á la obra.

De las ambiciones, que me abstengo de calificar de legítimas ni desapoderadas, del señor Canalejas, no tendrá usted tan equivocado concepto que le permita asegurar que las estima satisfechas con haber llegado á la Presidencia del Consejo de Ministros, hecho en colaboración con testigos de vista unas elecciones y ejercicio de jefe *in partibus* de los liberales. No. Las ambiciones del señor Canalejas rayan á muchísima más altura; aspira á ser jefe único é indiscutible del partido liberal, á que se le sometan todos los primates y á anular á todos los que le opongan alguna resistencia. Estos objetivos no puede realizarlos fuera del poder.

Supóngalo usted apeado violentamente ó como el caballero del cuento del cargo que ocupa y sustituido en él por cualquiera de sus rivales y no habrá ya posibilidad de que aquellos objetivos se realicen. En las mayorías liberales es

rarísima la flor de la lealtad. Los jefes de ella están muy acompañados en la hora de la fortuna, pero parecen hongos en la de la adversidad: el desierto está bien para recorrido por camellos y dromedarios pero no para políticos que lo son, precisamente porque buscan las florestas del presupuesto; quiero decir, que á las pocas horas de salir del poder el señor Canalejas se encontraría en el mismo sitio en que se encontraba hace cuatro años y quizás con menos amigos que entonces.

De ahí que todos sus esfuerzos se enderecen á impedir la formación de cualquier Gobierno que no haya de presidir él; de ahí que tire á que cuando se acaben para él las maduras empiecen para todos los liberales las duras.

—Pero ¿lo conseguirá?

—Es muy posible, porque del otro lado, dígame lo que se diga, más se ayudará que se contrariará ese propósito: además, para los conservadores, no hay opción; de Canalejas á Moret, Weyler, Montero, Romanones... no hay la diferencia del canto de un papel de fumar.

—Pero ¿no dicen que no bien transcurran las vacaciones apretará de veras el Sr. Maura?

—No lo crea V. D. Antonio cree que el país merece lo que tiene y en el exceso del mal buscan los conservadores su propio bien. Ahora no hay que pensar en campañas violentas. La cuestión de Marruecos impone el armisticio. Luego, cuando se abran las Cortes, deberá procurarse ante todo la aprobación de la ley económica, y conseguido esto, no hay prisa, en dos años siempre será hora.

—Habrá V. visto que los conservadores hablan ya de su ministerio.

—Conservadores que pasan el rato de ese modo y periódicos que hacen el juego á los pretendientes. ¿Quién podrá afirmar á la hora presente que conoce el pensamiento del Sr. Maura? ¿Quién asegurará que el jefe conservador ha consagrado un solo minuto á ese asunto? No hay nada de eso. El Sr. Canalejas no tiene grandes ferezcas que temer por ese lado; los aires que saltan de ese cuadrante no le derribarán; y siendo así, no creo que deba pensar en crisis ni mudanzas ministeriales para Octubre: llegará al puerto de nuevo sin mayores contrariedades, á no ser, caso bien probable, que sus pilotos llamen á la tempestad.

Entonces, si, se desatarán vientos muy recios y la navecilla se estrellará en las rocas de la playa.

Por la copia
Miguel Peñaflor.

DOS AÑOS DESPUÉS...

Hace dos años comenzó en Barcelona la huelga general con que dió principio la semana trágica de aquel Julio de 1909.

Al conmemorar tan afrentosa efemérides rehuelven los furios antimilitares en las calderas republicanas y socialistas.

De los tres objetos del odio que encendió la pira de la semana sangrienta, la religión, la patria y el Ejército—objetos perfectamente distintos y, en realidad, latentes bajo los pretextos con que quiere disimularse el espíritu de aquel movimiento revolucionario—ninguno ha dejado de ser blanco de las iras de los panegirizadores de los criminales de aquella semana; pero sobre todos, y especialísimamente, el Ejército.

Despiadados y cruels siguen con el Ejército los republicanos, sea para halagar á los criminales de la semana sangrienta atrayéndose la valiosa cooperación de sus instintos de tigre, sea para robustecer el vínculo de la alianza republicano-socialista, sea porque, realmente, no tienen más delicados sentimientos para la clase armada, que con la punta de la bota puso fin á la botatería de la pasada república española.

Por cualquiera de estas razones puede ser; pero es lo cierto que en el mitin de Bilbao es el Ejército quien se lleva

la palma de los odios republicano-socialistas, y en la prensa republicano-socialista también es el Ejército lo más odiado; porque no es á la religión, precisamente, ni á la patria, aunque en último término á eso se reduzca todo, á quien directamente siguen combatiendo los glorificadores de la semana trágica, sino al Ejército.

Contra el Ejército va encaminada directamente la campaña republicano-socialista de estos días, como contra el Ejército iba la otra campaña socialista-republicano-democrática dos años hace. Como entonces, ahora el objeto de la campaña es entorpecer y hacer fracasar la acción española en Marruecos, y esa acción la ejecutan los militares. Como entonces, se trata ahora de llevar la indisciplina, el desaliento, la derrota moral y la rebelión al espíritu de los soldados. Como entonces, ahora se quiere envenenar la opinión pública, haciéndola hostil á la empresa de que el Ejército está encargado. Como entonces, ahora se quiere preparar guerra civil, semanas trágicas, para, con pretexto de evitar la guerra de Marruecos, tener dos: una, en Marruecos, y otra, aquí, con gran desventaja para el Ejército y para la patria... No hay más que una diferencia: que hace dos años servía de máscara al odio antimilitar la llamada de los reservistas, y hoy ya es el odio sin máscara lo que enciende y revuelve las iras republicanas y socialistas contra el Ejército.

Respecto de éstos no hay que perder tiempo en confirmar con pruebas lo que es descarada confesión de parte.

De los republicanos pudiera alguien dudar, y no estará demás alguna prueba.

Simpatiza *El País* con el antimilitarismo de Hervé, le ensalza y lo justifica. Dice *El País* que Hervé en su inquina antimilitar; porque ¿cómo no odiar—dice *El País*—á un Ejército que tiene un oficial como Thiriet? ¿Es creíble que sea para *El País* argumento convincente de la odiosidad de toda una clase honrada la presencia de un miembro corrompido que no participa de la honrada colectiva?

No; pero á caza de pretextos para justificar el antigilitarismo de Hervé, bueno es ese; como para justificar su odio antireligioso, bueno es, en calidad de pretexto, la conducta del sacerdote infeliz, inconsecuente con la santidad de sus principios.

Obsérvese la paridad: un miembro corrompido en la sociedad religiosa, bástale á *El País* para justificar sus ataques á la Iglesia. En esta inconsecuencia ciega es el que no vea el odio á la Iglesia misma, ganoso de justificarse en el pretexto, cuando no en la calumnia. Y un miembro corrompido en el Ejército es bastante para que *El País* justifique todo el antimilitarismo de Hervé. En esta inconsecuencia, como en la primera, ciega es quien no vea el odio contra el Ejército en las mismas circunstancias que antes el odio contra la Iglesia.

Progresan, pues, los republicanos españoles; van siendo más francos, y al conmemorar el generoso movimiento revolucionario de Julio de 1909, han querido quizá poner de relieve los tres objetos del odio de la semana trágica, singularmente el Ejército.

Dos años después de la semana sangrienta, van por aquí: después de otros dos años, ¿por dónde irán?

(De *El Siglo Futuro*.)

Cosas de Canalejas

De nuestro apreciado colega *El Diario Montañés*, de Santander, cortamos las siguientes líneas, que contienen unas curiosas palabras pronunciadas por el señor Canalejas en su reciente visita á aquella ciudad:

«También hizo varias preguntas sobre la situación del Ayuntamiento. Oyó decir que la Diputación era la única madrastra del Municipio, con las cantidades del contingente, y exclamó en tono jovial:

—A las Diputaciones se las deja; no se las paga.

—¿Pues qué hacen las Diputaciones? preguntaron entonces.

—Ahogar á los Municipios—contestó el presidente del Consejo.»

El contrato de aprendizaje

La *Gaceta* publica la ley sobre el contrato de aprendizaje.

Su extensión nos impide insertarla íntegra, por lo que sólo reproducimos algunas de las disposiciones que contiene.

Define el contrato del aprendizaje esta ley, tratando en los primeros artículos de la naturaleza y objeto del contrato.

Por éste se obliga el patrón á enseñar prácticamente, por sí ó por otro, un oficio ó industria, á la vez que utiliza el trabajo del que aprende, mediando ó no retribución, en un tiempo determinado.

Cuando no se marque retribución á favor de patrono ó aprendiz se entenderá sólo el cambio de servicios establecido por la ley.

Respecto á las condiciones de alojamiento, alimentación y vestido, si no se determinan se entenderán de cuenta de los padres ó representantes del aprendiz, y las de vigilancia é instrucción de cargo del maestro.

En caso de indemnización, por rescisión del contrato, será de cargo de la parte infractora del mismo, ó lo que resuelvan los tribunales.

El contrato no podrá durar más de cuatro años.

Son partes contratantes en todos los casos el patrono ó maestro y el aprendiz, á la ley.

La mujer casada no puede contratar su aprendizaje sin permiso del marido, ni el menor de dieciocho años, sino mediante representante legal.

Deberes y derechos

Los deberes de maestro y aprendiz serán los estipulados en el contrato, respecto á alojamiento, alimentación, vestido, y á todas las demás cláusulas que libremente se convengan, con arreglo al art. 3.º

La duración de la jornada de trabajo será la determinada en el contrato, siempre que no excedan de las que fijan las leyes, teniendo en cuenta el sexo y la edad del aprendiz.

Cuando no se estipule nada sobre este extremo se entenderá que habrá de regirse por los usos locales para la industria ó trabajo de la instrucción del aprendiz, no excediendo nunca del límite máximo legal.

En caso de discordia resolverán los Tribunales industriales, si los hubiese; en su defecto, la Junta local de Reformas sociales, y á falta de ésta, el juez municipal.

El patrono ó maestro está obligado á vigilar al aprendiz dentro y fuera del taller, hasta donde sea posible, para corregir las faltas y extravíos en que incurra.

Como maestro, está obligado á dar la instrucción general que sea compatible con el aprendizaje del oficio elegido.

Deberá dejarle dos horas para que pueda aprender á leer y escribir, si no supiera hacerlo.

En caso de enfermedad ó accidente no previsto, deberá avisar el maestro á los padres ó encargados del aprendiz.

El aprendiz debe al maestro consideración y respeto, estando obligado á cumplir el tiempo señalado para el aprendizaje siempre que lo exija el patrono ó maestro.

Forma del contrato

Estos contratos se formalizarán por escritura pública ó por documento privado.

El reglamento determinará la forma de registrar estos contratos.

Los nombres y apellidos, edad y domicilio del patrono ó maestro y del aprendiz.

Los nombres, apellidos, edad, profe-

sión y domicilio del representante del aprendiz, en su caso.

El oficio ó industria que sea objeto del aprendizaje.

La fecha del contrato y la del principio del aprendizaje.

La duración del período de prueba y la total del aprendizaje.

Las condiciones de manutención y alojamiento, cuando corran á cargo del patrono ó maestro; la de asistencia al tiempo que podrá dedicar el aprendiz á su instrucción fuera del taller; así como el que se le dejará libre á los efectos del art. 15, y la remuneración á favor del aprendiz ó del patrono ó maestro cuando se estipule.

Los contratos deberán firmarse por el patrono ó maestro y el aprendiz, y por el representante de este último, cuando lo necesite, y si alguno de ellos no supiese firmar, por dos testigos.

Estos contratos están exentos de los impuestos de timbre y derechos reales; pero se extenderán en papel de oficio.

Grata visita

Después de varios meses de ausencia motivada por la necesidad de atender á los deberes escolares, llama de nuevo á las puertas de nuestra redacción el simpático *Ora et Labora*, órgano de la obra de propaganda de los seminaristas españoles cuyo centro radica en el Seminario de Sevilla.

No exageramos nada si decimos que de su atenta lectura se obtiene una impresión optimista que reanima y conforta el espíritu.

Sus albas páginas, hechas de magníficos proyectos y bellas realidades y rebosantes de santo entusiasmo por todo lo que significa trabajar por la gloria de Dios y el triunfo de la Iglesia, infunden en el espíritu más abatido poderosos alientos para continuar, sin desmayos el rudo batallar del periodista católico que ha de luchar en medio de una sociedad hostil y enemiga de la Cruz.

No abrigamos la menor duda. Si España ha de ser, como ha dicho el elocuentísimo Mella, la *Covadonga de Europa*, en el ejército de e a Reconquista ocuparán honroso lugar los sacerdotes que hoy están en formación y que bajo la dirección de maestros competentes se preparan para luchar con la impiedad con las mismas armas que ella emplea, uniendo á la predicación sagrada y á la enseñanza del Catecismo, que no se han de dejar, los poderosos medios de la prensa y de las obras sociales cuya influencia innegable hay que reconocer.

El número que nos mueve á trazar estas líneas es sumamente interesante por tratarse en él, á la luz de las últimas disposiciones de Su Santidad Pío X sobre la materia, las relaciones que deben existir entre los seminaristas y la prensa.

La descripción que se hace del funcionamiento del Centro de Sevilla, es altamente edificante y quisieramos fuera leída por cuantos contribuyen con sus limosnas al sostenimiento del mismo.

Más aún. Creemos que ninguno de nuestros lectores tendría que arrepentirse si se suscribiese á *Ora et Labora*. Por sólo una peseta recibiría cuatro números de *Ora et Labora* y cuatro de *La Palestra*, donde ven la luz los trabajos premiados en los Certámenes periódicos. Todos los números son de ocho páginas.

Hay que decir, aunque en otro sentido que el célebre crítico: *el papel vale más.*

¡QUIZÁ!

Leemos en un colega las siguientes líneas y las copiamos sin comentarios, que el lector hará á su gusto:

«El gobernador civil de Gerona ha visitado el faro de San Sebastián, pintoresco sitio de Palafrugell, y en el álbum

del faro dejó escritas las siguientes líneas, fruto de su ingenio:
 «En 1904 vine siendo vicerrector de la Universidad de Barcelona; en 1911 vine de gobernador de la provincia, ¿qué será la próxima vez que vuelva? ¡Qué ministro! Otros más brutos que yo lo han sido.—L. de Benito.»

Tomás HOMEDES
 MÉDICO-HOMEÓPATA
 Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona
 CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 6 A 7.
 MERCED, 5, PRAL. TORTOSA

Religiosa

Iglesia del Jesús
 Solemne fiesta en honor de San Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús.

El lunes, 31 de Julio, día de San Ignacio, á las seis y media celebrarán su primera Misa en los altares de la iglesia los Padres recién ordenados. Para la Comunion general se invita á las asociaciones piadosas erigidas en el mismo templo y á todos los devotos del Santo Patriarca.

A las nueve y media, Misa solemne, con asistencia del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis; oficiará el Muy I. Sr. D. Julián Ferrer, Canónigo de la S. I. C. El Panegírico estará á cargo del R. P. Pedro Aguilera, de la Compañía de Jesús. Terminada la Misa se cantará la marcha de San Ignacio.

Por la tarde, á las cinco y media, se exhibirá S. D. M., se cantará el Trisagio, y rezadas las Letanias de los Santos, se dará la solemne Bendición con el Santísimo, terminando con la adoración de la Reliquia del Santo.

Pueden ganar Indulgencia Plenaria todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren el día de San Ignacio dicha iglesia y rogaren á intencion del Sumo Pontífice. (Concesión perpetua hecha por la Santidad de Gregorio XV, el día 8 de Junio de 1622). También se gana Indulgencia Plenaria (concedida por la Santidad de Clemente XIII, en 27 de Enero de 1767), en cada uno de los diez domingos que preceden á la fiesta de San Ignacio ó en otros cualesquiera del año, con tal que sean consecutivos, guardando las condiciones ordinarias de confesion y comunión y visitando esta iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia á cuantos asistieren á cualquier de los sobredichos cultos religiosos.

L. TALLADA
 MÉDICO-CIRUJANO
 Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.
 HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8.
 Moncada, 34, 2.º TORTOSA

SENTENCIA JUSTA

El último número del *Boletín Oficial Eclesiástico* del Obispado de Gerona, publica íntegramente la sentencia dictada por el tribunal municipal de Calella en méritos del juicio de faltas promovido por el Rdo. Cura Párroco de dicha población Rdo. D. José Tarrés y Rosell con asistencia de uno de los letrados de la Sección Jurídica del Comité de Defensa Social de Barcelona, contra un concejal de aquella población que se negó á descubrirse ante la cruz en un entierro.

Estimamos muy oportuna la publicación de aquella sentencia en el *Boletín Oficial Eclesiástico*, no sólo por constituir un merecido elogio de la conducta del Cura Párroco de Calella, sino también para la ilustración de sus compañeros en el ministerio parroquial, de los que no pocos, nos consta, que se han dirigido al Comité de Defensa Social en consulta sobre casos análogos.

J. FERRER
 MÉDICO-CIRUJANO
 Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños
 PARTOS
 CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6
 Plaza Catedral, n.º 2 pral., 2.º

ESCUELA MODELO
 Los periódicos de Málaga comentan

con indignación un hecho brutal acaecido en una escuela laica de Torre del Mar.

«Un bárbaro maestro sin duda discípulo y admirador de Ferrer, dió tan brutal paliza á un niño de siete años, que le causó seis ó siete heridas en la cabeza y rostro.

Enterado el alcalde ha dado el parte correspondiente á la autoridad judicial, para que si se comprueba el hecho se proceda como corresponde.

El vecindario entero de Torre del Mar está indignado y reclama el necesario castigo para este rifeño.»

A. OLIVERES
 MÉDICO OCULISTA
 DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS
 ROSA, 3. TORTOSA

Nuestros corresponsales

Vallibona
 Grandiosa en extremo resultó la fiesta de la primera misa celebrada en esta parroquia por el nuevo presbítero don Vicente Querol Pascual. ¡Hermoso espectáculo ofrecen estas solemnidades, sobre todo en pueblos que no están muy acostumbrados á ellas!

Al anochecer del día 13, llegó la banda de música de Chert, la que hizo su entrada á los acordes de un airoso pasodoble interpretado con mucho afinamiento; obsequiando acto seguido con dos selectas piezas al Rdo. Misacantano.

Por la mañana del día 14 fueron dulcemente despertados los vecinos de este pueblo por las alegres notas de una hermosa diana y por los sonoros ecos de las campanas, teniendo lugar enseguida el poético rosario de la aurora, bella costumbre que se observa en todos los pueblos del católico Maestrazgo.

A las ocho comenzaron á acudir á casa del misacantano los invitados á la fiesta, formándose á las ocho y media la comitiva que le había de acompañar á la iglesia. Abria paso la banda de música y seguía el nuevo presbítero reverendo don Vicente Querol, yendo á su derecha su tía y madrina D.ª Ramona Querol y D. Francisco Querol, padre del misacantano, y á su izquierda don Joaquín Tomás, padrino y D.ª Josefa Godes, tía del celebrante. Venían después los Rdos. D. Blas Boix, D. Matías Godes, tío del celebrante. Venían después don José Machí, Coadjutor de La Cenia, que estaba encargado del sermón; D. Rafael Foncuberta, Cura de La Galera; D. Daniel Segura, D. Manuel Ortí y el Coadjutor de ésta D. Fernando Blasco y D. Felipe Guimerá. A continuación iba la corporación municipal en pleno el juzgado y multitud de invitados, entre los que recordamos á don Agustín Giner, acreditado comerciante de La Cenia, acompañado de sus hijos Paquita, María y Agustín; al Sr. Juez de La Galera, D. Gabriel Ferrer y su hermano D. Joaquín; D. Daniel Fontcuberta, D. Juan Follolosa y su hija D.ª Vicenta, de Rosell, y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar. De las personas de esta localidad que asistieron al acto recordamos á D. Domingo Ortí, D. Manuel Soriano, don Vicente Ortí, D. Jesús Ferreres, don Salvador Meseguer y en fin la mayor parte del pueblo, por no decir todo, que dejó sus quehaceres para poder ir á la fiesta.

El misa-cantano llevaba un hermoso sobrepelliz y una rica estola artísticamente bordada por la señorita María Giner.

Las calles por donde había de pasar la comitiva para ir á la iglesia estaban atestadas de gente.

A las nueve empezó la misa, interpretando una bella partitura con sumo gusto y afinación los músicos de Chert.

Asistían al nnevo celebrante D. Blas Boix, de presbítero asistente, de capas de honor D. Matías Boix y D. Felipe Guimerá, y de diácono y subdiácono D. Mechor Boix y D. Rafael Fontcuberta respectivamente. Cantado que fué el Evangelio, el Lcdo. Rdo. Machí, ensalzó con la elocuencia que le caracteriza la dignidad y excelencia del sacerdote católico. Estuvo muy feliz.

Terminada la misa hubo besamanos en el que desfiló todo el pueblo, siendo esto prueba palmaria de las grandes simpatías de que gozan el Rdo. Querol y su familia. Después organizóse de nuevo la comitiva para acompañar al nuevo celebrante á su casa.

A la una de la tarde se obsequió á los invitados con una espléndida comida, en la que al final hubo brindis muy afectuosos para el nuevo presbítero.

Al atardecer salió la procesión con el

Santísimo y muchos guiones y estandartes, resultando solemnísimos; oficiaba de preste el Rdo. Querol, siendo ministrado por los Rdos. Segura y Ortí, siendo muchos los fieles que asistieron llevando sobre sus pechos el escapulario del Sagrado Corazón. Al llegar á la iglesia, hubo acto de consagración á Jesús Sacramentado y bendición con su Divina Magstad.

Por la noche hubo serenata y «cohetada» en obsequio del nuevo presbítero.

Pueden tanto el Rdo. general como su padre y padrinos estas verdaderamente llenos de satisfacción por lo solemnísimos que resultó la fiesta y por lo mucho que el pueblo respondió á su invitación. El Señor conceda á su nuevo ministro fuerzas para poder reñir las batallas que le presentarán los enemigos de la religión. El estado que ha abrazado es el camino del Calvario; pero no hay que desanimarse porque después del Gólgota viene el Gobernador, después de la Cruz la gloria.

Otro acto muy hermoso por cierto tuvo lugar al día siguiente ó sea el 15; este fue el de examinar á los niños y niñas de la escuela.

El acto, amenizado por la banda de Chert, resultó magníficamente bien. Los señores maestros demostraron el gran interés que tienen por la educación de esos niños que mañana serán los hombres que rijan y gobiernen los pueblos. Tanto los niños como las niñas hicieron unos exámenes brillantísimos. Reciban los señores maestros D. Jesús Ferreres y D.ª Paquita Blasco la más completa enhorabuena.

BOLETÍN BURSÁTIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Últimos cambios del 27 de Julio de 1911.

Interior 4 por 100

Fin de mes.	84'20
Fin próximo.	85'10
Contado serie A.	85'55 á 85'50
» B.	85'10 á
» C.	84'90 á 84'85
» D.	84'45 á
» E.	
» F.	
» G.	
» H.	

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contado en diferentes series.	102'70 á 102'75

Acciones 4 contado

Banco de España, (anterior).	81'50 á 00'00
Compañía Transatlántica antror.	
Compañía Real Canalización Ebro	
Contado (anterior).	40'00
Fin de mes.	40'00
Cambios francos.	8'60
Libres esterlinas.	27'43
Máracs.	

Administración de Consumos de Tortosa
 Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día 27 de Julio de 1911.

Felatos	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos	293	83
Temple	37	79
Remolinos	67	16
Ebro	31	79
Estación	9	98
Matadero	249	81
TOTAL	690	36

REGISTRO CIVIL
 DIA 26
 NACIMIENTOS.—Virginia Enseñat Palmer. —José M.ª Antonio de Padua Jaime Alguero Meliá.—María Lourdes Ana Febregat Sebastián.—María de la Cinta Teresa Carlota Costa Esperanzi.
 DEFUNCIONES.—Cinta Gendre y Espuny, de 2 años.—Cinta Casol Curto, 5 años.—Cinta Casanova Agramunt, 3 años.
 MATRIMONIOS.—Ninguno.

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO
 Día 28 Julio
 Temperatura máxima de ayer 32'4; tuvo lugar á las 14h. 10m.
 Mínima de esta madrugada 23'9
 El barómetro á las 14 de ayer marcaba 761,8mm, y á las 7 de hoy 763,3mm.
 El viento reinante fué ayer del SSE y durante la noche ha sido del SSE.
 NOTA Ayer, tiempo caluroso: por la noche, cielo casi cubierto y relámpagos al WSW.

El domingo próximo, el ilustrísimo y Rdmo. Sr. Obispo administrará el sacramento de la Confirmación, en la capilla de su Palacio.

¿La tisis es curable?
 Cuantas personas contestarán negativamente á esta pregunta, seguras de no equivocarse. Y es natural que la mayoría tenga esta opinión, estando los hechos en su favor, y teniendo todos los días que registrar infinitas defunciones, causadas por tan terrible enfermedad. La TISIS MATA es verdad, pero no tiene toda la culpa. Si el enfermo del pecho, á los primeros síntomas del mal, se apresurara á presentarse al médico, á obedecer ciegamente, á someterse á un régimen de vida ejemplar, acompañado de un plan curativo respondiente á las exigencias del mal, cuantas curaciones se alcanzarían y como disminuirían los mártires del terrible azote.
 Eso por lo que se refiere al enfermo, pero hay también otras causas. El bacilo de Koch vive, se propala, hace tantas víctimas porque la mayor parte de los métodos de cura que empleamos valen poco, para no decir nada, cuando no son métodos de cura que mente humana pueda figurarse. LA CREOSOTA, EL GUAYACOL, EL YODOFORMO, etc., dejáis el tiempo que encierran y gra- escias todavía si se conforman á eso, porque en general concluyen además de tropear los pulmones, á inutilizar el estómago del paciente que acaba para no digerir los pulmones, á inutilizar el estómago del paciente que acaba para no digerir, y la ruina del estómago, es la ruina del enfermo, porque no comiendo, no digiriendo, no siendo regularizado en sus funciones corporales, pierde la fuerza y con esta la posibilidad de luchar contra el enemigo.
 El Doctor LUIS BENCIVENNI, especialista en las enfermedades del pecho, con su método de cura científico y racional, alcanza resultados maravillosos también en los casos más graves. ¿El enfermo tiene mucha tos, suda, no come, tiene calentura, no duerme la noche, es débil, no digiere, ó digiere mal, no es regularizado en sus funciones corporales? Todo no es perdido. En pocas semanas mejora y al fin se cura.
Consultas en Tortosa los días 29, 30 y 31 Julio 1911
 en la Fonda de Europa, de 8 á 11 y de 4 á 7 tarde

CAJAS Y BASCULAS
 No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.
TALLERES: Parlamento, 9 BARCELONA
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10
AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y
Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.
 (frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

¡ALERTA!
 Tenéis la obligación, en beneficio de vuestra salud de sanear las habitaciones, y más en épocas peligrosas.
 Con un ventilador eléctrico en vuestra casa lo alcanzaréis; aunque sólo sea de una á dos horas cada noche, tendréis limpias y refrescadas vuestras casas.
 Precios sin competencia, clase superior, su consumo es de una lámpara de 5 y 8 bujías.
Pueden verse funcionar
 Rendimiento verdad, duración 3.000 horas con la lámpara **SIRIUS**
VENTA DE LOS MISMOS PARA TORTOSA Y COMARCA
JOSÉ M.ª PAULI
Moncada 35, TORTOSA

—Es verdaderamente bochornoso para el buen nombre y verdadera cultura de nuestra ciudad, el repugnante espectáculo que estas noches se da en el Teatro Principal.
 Nosotros, ya que otra cosa no podemos hacer, protestamos contra la apatía de nuestras autoridades, y la de los colegas locales que desean mucha cultura y no quieren romper lanzas contra la pornografía que prostituye y degrada los pueblos, y en pro de la moralidad que los engrandece y dignifica.
 —Esta mañana, presidida por el Ilustrísimo y Rdmo. Sr. Obispo, se ha celebrado en el Convento de la Purísima, la elección de R. M. Abadesa.
 Por unanimidad ha sido reelegida la R. M. María Francisca de la Santísima Trinidad Vergés.
 Felicítampis sinceramente á la Rda. Comunidad por su acierto, y deseamos á la R. M. Abadesa que el Señor continúe dispensándole las gracias necesarias para el espinoso cargo que con mucho provecho de la Comunidad ha venido desempeñando por espacio de cuatro trienios.
Clinica Dental Jordá
 Sucesor de Martínez Crespo.
 ¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.
 Dentaduras artificiales
 Operaciones sin dolor
 3 Carmen 3.—TORTOSA
 —El próximo domingo, á las siete de la mañana, el barrio de Pescadores obsequiará al Santísimo Cristo cuya imagen milagrosa se venera en la iglesia de San Pedro, con una misa solemne á toda orquesta, y sermón á cargo del Rdo. D. Rafael Alguero. Por la tarde á las cinco empezará el solemne Novenario.
 —Con sentimiento leemos en la prensa de Barcelona que se temen serias complicaciones en la lesión que hace algunos

día sufrió en una pierna el eminente Maestro Pedrell, debida á una piedra que lanzaron unos chiquillos que reñían.
 De todas veras deseamos el rápido restablecimiento de nuestro ilustre paisano y queridísimo amigo.
COMPRA-VENTA Administración arriendo y poderes de fincas en el Delta Izquierda del Ebro. Dirigirse al Sr. Presidente de la Asociación de Fomento, Defensa. —CAVA, (Tortosa).
 —Las corridas de vaquillas llevaron ayer muchísima gente á la explanada de Remolinos.
 Las de esta tarde están también muy concurridas.
 —El próximo domingo, día 30, se encontrará en esta ciudad, hospedado en el Hotel «Barcelonesa» el reputado ortopédico de Reus D. José Pujol para atender en las enfermedades de las hernias (*trencaduras*) á su numerosa clientela.
 —Dicen *Los Debates* de ayer: «Hemos visto vender por las calles pescado en tales condiciones, que se nos hace imposible creer que los encargados de la inspección hayan permitido semejante abuso, ya que debió ser inutilizado; y tal extrañeza nos hizo pensar si aquel pescado no había salido el mismo día del mercado y acaso fuera sobrante del día anterior que la vendedora recogió de su casa al salir á venderlo. Por ello nos permitimos esperar que á las vendedoras ambulantes se les someta á nueva inspección cuando discurren por las calles pregonando su mercancía, pues como se comprenderá, puede ocurrir lo que dejamos supuesto y lo abona el mal estado del pescado que tuvimos ocasión de examinar.»
MARIN, DENTISTA
 Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—TORTOSA

Para la fiesta mayor de Vimbodí, que se celebrará en los días 6 y 7 de Agosto, ha sido contratada la banda y orquesta de Santa Cecilia de esta ciudad.

Ayer por la mañana fué socorrida en la estación del ferrocarril de Tarragona la pobre transeunte Cinta Solá Pons, de 50 años de edad, natural de Amposta, que procedente de Valls se dirigía á esta ciudad en busca de trabajo, cuyo estado deplorable la imposibilitó proseguir hasta el término del viaje.

Denunciado el caso á la Casa de Socorro, se personó el practicante encargado, en la citada estación, é inspeccionada la paciente, creyó necesario que por su crítico estado debía pasar al Hospital como así se hizo.

Mosaicos, Cementos, Azulejos

Florones para cielorrasos, balaustradas, etc. No compreis sin antes visitar la Tienda-Exposición de materiales para obras de Federico Gardín. Representante de la Casa E. F. Escofet y C. S. en C. de Barcelona.—Despacho; Puente de Piedra, 1.—Tortosa.

El Director de «El Fomento Industrial y Mercantil, de Madrid, D. Agustín Ungria, remite para su publicación, la circular de 13 de Febrero último aclarada con otra de 20 de Mayo próximo pasado, por la que se dictan las reglas que deben observar los organismos liquidadores de obligaciones procedentes de Ultramar.

Los individuos de tropa que formaron parte del ejército permanente ó del expedicionario de la Isla de Cuba á quienes interese el cobro y reclamaciones de sus créditos de Ultramar, pueden avistarse con D. Ramón Marqués, Oficial de Secretaría de la Cámara de Comercio, quien podrá enterarles de lo que dispone la precitada circular y las condiciones que se exigen para las reclamaciones que quieran hacer los repatriados de la Isla de Cuba y los herederos de fallecidos que tienen el mismo derecho á percibir los devengos mencionados.

CARRITO-TARTANA con asientos y respaldos de terciopelo; hermoso caballo de 8 años, arreos, etc., se venden. Razón en esta imprenta.

Mucha gente, como si no hubiese bastante con las desgracias, imprevistas ó premeditadas, que se suceden estos días en nuestra ciudad con lamentable frecuencia, todavía exagera el número, inventa do otras más ó menos horripilantes.

El calor que producen riñas y otros excesos, dilata la imaginación del vulgo de una manera alarmante.

La temperatura es estos días sumamente bochornosa.

Aunque como suele decirse no nos acordamos ya del calor de los veranos anteriores, puede asegurarse que el presente es de los más calurosos que hemos conocido en esta comarca.

Subasta.—El próximo Domingo 30 del actual á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, las subastas de los puestos de venta de artículos durante las próximas fiestas que se celebrarán en el ermitorio de Nuestra Señora de la Aldea, durante los días 5, 6 y 7 de Agosto, las que prometen estar muy concurridas por la animación que reina entre los cofrades de la Real Cofradía.

El Dr. Galían que hace 22 años tiene establecida su Clínica en Barcelona y que hace 10 visita esta ciudad, dispone de un nuevo procedimiento para curar los Abscesos, Tumores, Escrofulas y Ulceras crónicas, advirtiendo al público, que no cobra sus honorarios, hasta que el enfermo haya obtenido su completa curación.

Se ofrece á los que desean consultarle hasta el 31 del mes actual, en el Hotel de Europa.

Merced á la campaña de la prensa catalina, el Juzgado de instrucción de Verín ha dictado auto de libertad á favor de don Joaquín Priego Seara, economo de Estevesiños, que sufría prisión preventiva en la cárcel del partido á consecuencia de un artículo publicado en el semanario *Nuevo Tárrega* censurando la conducta de Canalejas con los emigrados portugueses.

Ha quedado abierta al público la estación telegráfica de Nador, primera que se establece en la zona ocupada por España en el Rif.

Vino de mesa: seco y dulce; garantiza pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINE BRE.

Neclrológicas

Esta mañana ha fallecido en Amposta nuestro paisano y particular amigo el comerciante D. José Mayor Escardó, hermano político del Alcalde de dicha ciudad, D. José Palau.

Damos á la familia nuestro sentido

pésame y rogamos á Dios haya acogido en su seno el alma del finado.—R. I. P.

De Sociedad

Ayer salieron para las alegres playas de Alcocebre, nuestro particular amigo el procurador de los Tribunales D. Ricardo Domingo y su señora D.ª María de la Cinta Fontes, acompañados de su simpático sobrino Juanito Domingo Alemany.

Ha regresado de Vinaroz D.ª Asunción de Salvador con su hija D.ª Dolores Alemany, habiendo ésta salido para Manresa, esta madrugada, en compañía de su esposo nuestro querido amigo D. José Catalá, Notario de aquella fabril ciudad.

Para pasar una temporada al lado de su familia, ha llegado á esta ciudad, nuestro distinguido paisano y amigo, el reputado compositor D. Juan Asensio y Roca, director de la famosa Capilla Isidoriana de la Catedral de Madrid.

Con brillantísimas calificaciones ha obtenido en la Comandancia de Marina de Barcelona el título de capitán de la Marina mercante nuestro particular amigo y paisano D. Héctor Marqués Escardó, al que felicitamos, deseándole muchas prosperidades en su carrera.

Sucesos

Anoche, á cosa de las nueve, hubo un regular alboroto en una casa de la calle de San Roque, pues una joven daba desahorados gritos desde un balcón.

¿Quién es él?—Añoche en cierta casa del barrio de Santa Ana, un individuo sufrió una descalabrada en la cabeza.

¿Quién es ella?—Victima de una caída desde el puente del Estado al río Ebro, falleció anoche el joven José Andreu Querol, sobrino del malogrado escultor don Agustín Querol.

Esta mañana no se había encontrado todavía el cadáver del desgraciado joven ¡Dios le haya perdonado!

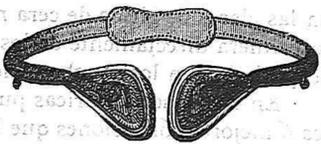
Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana. Acta de la anterior.—Boletines oficiales.—Relaciones de cuentas.—Notas de la recaudación.—Lista de jornales.—Peticiones de inclusión en el padrón de vecinos.—Instancias sobre obras.—Idem relativas á nichos.—Relación de gastos menores de consumos.

¡Atención!

Lámparas eléctricas de filamento metálico marca SIRIUS. Nada de alabanzas en los anuncios, por su economía de consumo, duración y claridad; sólo probándolas podrán apreciar su valor.

Venta y depósito para la provincia de Tarragona. JOSÉ M.ª PAULI.—Moncada, 35



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas, y aspectos y el desprecio con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desgarro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jerez, cabría preguntarse para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplirlos esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica en la casa Clausules de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarlos todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz. En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS

SE ADMITEN Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana. En la segunda y tercera hasta las tres de latarde.

EN ESTA IMPRENTA

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO HERNIADOS. QUEBRADOS. LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del próximo mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que la que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Agosto, en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Por telégrafo y teléfono

Duelo suspendido

Madrid 27. El duelo concertado entre los redactores de «El Debate» y «España Nueva», señores Antón del Olmet y Blanco Sierra, se ha suspendido á petición de los patrones del primero hasta esperar las explicaciones del señor Soriano anunciadas á los directores de los periódicos.

De Alcázar y Larache

Dicen de Alcázar que á causa del excesivo calor muere mucho ganado caballar y mular, hallándose las secciones de ametralladoras de infantería de Marina y otras unidades escasas de ganado. El teniente coronel Silvestre ha inspeccionado el edificio donde se instalará el hospital.

Espérase la llegada del señor Clará, nombrado recientemente cónsul de España en Alcázar.

Actualmente hállase la ciudad de Alcázar bien higienizada, habiendo desaparecido los montones de estiércol que llenaban las calles. Hoy se barre en muchos sitios de la ciudad. El capital Ovilo cuidase especialmente de la salubridad, siendo esta excelente.

Lo contrario ocurre en Larache; no obstante ser la población limpia reinan fiebres, habiéndose adoptado precauciones en el campamento de Nador. Alcazarquivir es población esencialmente moruna, hasta el punto que es imposible hallar artículos europeos, incluso botones.

Cuando marche á Madrid el teniente coronel señor Silvestre, quedará encargado como jefe del campamento, el teniente coronel señor Dueñas.

Estos días no se han efectuado paseos militares, en atención á hallarse reconcentradas las fuerzas, por la actitud de los gobiernos español y francés, con motivo del incidente Thourier y el aumento de contingente de las mehallas francesas.

Es inexacto que fuese detenido el correo inglés por policías españoles, los cuales se limitaron á interrogarle brevemente, dejándole continuar el camino.

Falta hace días un correo español que se supone habrá fallecido de insolación. La marcha que realizan estos moros destinados al servicio postal es formidable, pues recorren 85 kilómetros que hay entre Tánger y Alcázar en pocas horas, bajo un sol espantoso y haciendo el camino á un trotecillo con el cual superan el paso de las cabalgaduras más ligeras.

Los antimilitaristas

París, 27. A consecuencia de la campaña antimilitarista que viene haciéndose en el ejército francés, esta mañana ha practicado la policía varios registros en la redacción de «La Guerra Social» y en el domicilio de varios redactores, dos de los cuales han sido detenidos, y no lo han sido igualmente los demás por haberse marchado de París.

Los incendios de Stambul

París, 27. De Berlín telegrafían que se confirma que los incendios de Stambul han sido intencionados para turbar el día de la fiesta nacional. Uno de los autores ha sido detenido. El Sultán ha dado 2.500 libras para los damnificados. Los periódicos organizan suscripciones con el mismo objeto.

Los oficiales de la guarnición se hallan descontentos por la debilidad del Gobierno.

Un antimilitarista

Berlín 27. Licen los periódicos que en una reunión privada que han celebrado hoy los socialistas berlineses, ha pronunciado

un discurso el socialista francés Ivetot, y que en él no solamente ha atacado en términos ultrajantes al gobierno de Alemania, sino que también ha invitado á los socialistas alemanes á que, en caso de guerra, vuelvan sus armas contra sus propios jefes.

Enterada de ello la policía, ha dictado inmediatamente una orden de expulsión contra el nombrado socialista francés, pero Ivetot no ha aguardado á que se le comunicara, abandonando Alemania hoy mismo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

Cosas de Portugal

Un periódico de esta Corte publica unas declaraciones del periodista portugués Homen Christo tratando de la situación de Portugal.

Dice que no se instauró la República para beneficiar al país y ni siquiera á todos los republicanos sino á un grupo de ellos.

Los carbonarios y los numerosos espías pagados por el gobierno son los que se aprovechan del actual desorden. La situación política y financiera de Portugal es desastrosa.

Si algún banquero retirara sus fondos del Banco de Portugal, éste tendría que declararse inmediatamente en quiebra. Cree segura la pronta caída de la República, más todavía que por los esfuerzos de los monárquicos, por la ineptitud de los gobernantes.

Azuzando á los cabileños

Noticias de Alcázarquivir afirman que por los franceses se están repartiendo muchas armas entre los cabileños de los alrededores.

Algunos que se dicen agentes del Sultán reparten tambien armas, diciendo que unidos los marroquíes y los franceses arrojarán á los españoles de Alcázar.

En general, los cabileños hacen poco caso de estas excitaciones y no quieren hacer armas contra España.

Robos macabros

Dicen de Criptana (Ciudad-Real) que se ha descubierto que el sepulturero desenterraba los cadáveres que sabía llevar objetos de valor para robarlos.

Este descubrimiento ha causado gran indignación en el pueblo.

Nafragio

Cerca de Oporto ha naufragado un vapor pesquero francés de la matrícula de Brest.

Llevaban 7000 langostas. Ha salido en su auxilio un cañonero y un remolcador.

La tripulación no ha abandonado el barco y se considera que podrá salvarse.

El regreso de D. Alfonso

Noticias de Inglaterra dicen que don Alfonso no regresará á España hasta mediados de Agosto.

Su viaje á Inglaterra no tiene por objeto ningún fin político.

EXTRANJERO LONDRES

El discurso de Asquith

La parte del discurso de Mr. Asquith referente al problema marroquí dice que Inglaterra no intentará intervenir en el arreglo de las cuestiones planteadas actualmente en la región del Oeste de Africa y dejará que las resuelvan los Gobiernos que están directamente interesados en ellas.

PARIS

El modus vivendi

La prensa francesa se felicita del *modus vivendi* recientemente establecido en tre España y Francia, diciendo que aleja las probabilidades de cualquier incidente desagradable entre ambas naciones.

«Le Gaulois» dirige con este motivo frases de alabanza á España. Los periódicos franceses y alemanes se muestran satisfechos del discurso pronunciado por Mr. Asquith.

ÚLTIMOS MODELOS

en Calzado de temporada para Señora, Caballero y Niños

Esta casa presenta siempre el último modelo que se exhibe en Barcelona debido á la continua relación con las mejores casas de la Ciudad Condal, dedicadas á las novedades en Calzado.

Única casa en esta plaza que presenta los legítimos tipos YANKI con tacón americano para Señora, creación de la casa Arrufat y Compañía.

Primera importadora de los verdaderos calzados Luis XV para Señora.

Tipos corte Salón, blucher, X y Especial con lazos sotel y aromas, adornos de última moda.

Esta casa no se anuncia BARATO pero responde de presentar siempre el último modelo y la bondad de sus géneros y confección.

MORESO Angel, 15, Tortosa

Aparato SALON

NOVÍSIMO APARATO para limpiar con toda comodidad el calzado.

Lleva adherido un tubo de crema que va impregnando el pequeño cepillo á medida que se aplica al calzado, extendiendo la crema con toda uniformidad.

Precio del aparato completo en crema negra ó color 1'25 pesetas. Tubos de recambio 0'50 id.

ZAPATERÍA MORESO

CALLE DEL ANGEL, 15.—TORTOSA

HOGAR Y ESCUELA

Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias.

Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, ó en la Administración de EL RESTAURADOR, Tortosa.

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.

Especialidad en la medida. Rosa 10—TORTOSA

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA. Constructor de pozos artesanos y absorbente. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de pañetes y de toda clase de obras de mampostaría. Efectúa tambien sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas. Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 18 años de existencia.

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

Imprenta «La Acción Social Católica»

IMPRENTA

DE LA

ACCION SOCIAL CATOLICA

3-Cambios-3

TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una y varias tintas.

Gran economía en las impreses de prepaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos per delicades que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de

"EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, zarpando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 20 y de la Habana el 30 de cada mes. Directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el día de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 21, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y los puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 %, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 3 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero. Birretes, bonetes y solidos. Calle Sta. Ana 11 y 13 BARCELONA Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA Representante en TORTOSA Don José Delsors.-Puente de Piedra, 2.

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA Constructor de pozos artesianos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de pozos y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas. Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas. Lleva efectuados en este distrito de Tortosa 25 de 400 sondeos. Esta casa cuenta 20 años de existencia.

HOGAR Y ESCUELA

Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias. Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, ó en la Administración de EL RESTAURADOR, Tortosa.

ZAPATERIA

Villa de Sitges Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano. Especialidad en la medida. Rosa 10—TORTOSA

Aviso importante

ANDRÉS CAÑELLAS RECADERO A los Comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez no os olvidéis de mi Dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4, (entre Princesa y Boria); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cedazos, 32, Teléfono 137. No olvidarse de mi dirección de Barcelona.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernitas.

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Hé aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso: Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinados, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y oemas varicosas de las piernas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10)

A cabá el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Marcial, 33, San Sebastián.

VENTA EN TORTOSA AL POR MAYOR.—Droguería de Herederos de D. Enrique Carpa.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezarse después de la mordedura antes de diez días.

Dr. Sabaté

Partos, enfermedades de mujeres y niños. ANGEL, 16, TORTOSA

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas a causa de obtenerse esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteáticas puede servir a sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso a los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento más de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pl. de Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buena Aires.—Emilio Lahesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrepia, núm. 29, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pisco.—J. Quintero y C. S. Cruz de Tenerife.—La Extremeña, Manila.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

COZA POWDER CO. 70 Warwick Street, London. Depósitos: EN TORTOSA, Farmacia de Vericat, ROSA, 3, y P. de San Juan, 1. AMETLLA, Farmacia Ignacio Mon...